

Cleptocracia

Tiempo de lectura: 1 min.

[Eduardo Fernández](#)

Dom, 02/04/2023 - 19:48

Del griego “clepto”, robo; y “cracia”, gobierno. Una traducción libre sería, el gobierno de los ladrones. Es el establecimiento y desarrollo del poder basado en el robo de capital, institucionalizando la corrupción y sus derivados como al nepotismo, el clientelismo político y el peculado, de forma que estas acciones delictivas quedan impunes debido a que todos los sectores del poder están corruptos, desde la justicia, funcionarios de la ley y todo el sistema político y económico. Es un término que se utiliza para referirse a un gobierno corrupto.

Es muy conocida la frase de Lord Acton según la cual “el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente”.

En Venezuela, desde que se convocó la Asamblea Nacional Constituyente, hace más de veinte años (1998) tenemos un régimen de poder absoluto. En Venezuela dejó de existir la independencia y la autonomía de las ramas del poder público. Condición indispensable para evitar o por lo menos dificultar la corrupción.

El órgano legislativo del poder público se supone que además de legislar ejerce la función de vigilar la marcha de la administración pública. En Venezuela, lamentablemente, tenemos una Asamblea Nacional obediente (al poder ejecutivo) y no deliberante. Es un órgano incapaz de controlar la marcha de la Administración Pública.

La rama responsable de la administración de justicia, también está sometida y subordinada a los designios del Ejecutivo Nacional. No existe un tribunal capaz de sancionar a ningún funcionario por hechos de corrupción administrativa, salvo que reciban instrucciones del Ejecutivo Nacional.

Por último, el Presidente de la República que por mandato constitucional es el jefe de la Hacienda Pública, es responsable por haber nombrado para manejar a la industria más importante del país a unos señores que no solamente eran incompetentes sino que eran ladrones. Además, el Presidente debe ejercer la función de vigilancia de lo que hacen sus subalternos. Tres mil millones de dólares no se desaparecen de un día para otro. ¿Y mientras los subalternos del Presidente de la República se robaban esa enorme cantidad de dinero, ¿En dónde estaba el Presidente? ¿A qué se dedicaba?

Dos pecados graves por parte del Jefe del Estado. Uno fue nombrar ladrones incompetentes para manejar el negocio petrolero y otro, no vigilar las actividades de sus subalternos.

No tengo dudas de que vendrán tiempos mejores pero lo que ha sucedido en estos años es una tragedia incommensurable.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard